

Gratuidad y acogida

CONOCEMOS el “peso” bíblico y teológico del término “*Gratuidad*”, que en la raíz griega (*char*), de la cual también “carismas”, remite al ejercicio –ante todo por parte de Dios– de la benevolencia, independientemente, y más allá, de los méritos adquiridos.

Jesús dijo a sus discípulos claramente: «*Gratis lo recibisteis; dadlo gratis*» (Mt 10, 8). El Papa Francisco, en la homilía en Santa Marta el 11 de junio de 2013, comentando esta expresión-clave de las consignas de Cristo a sus discípulos, afirmaba que «*no podemos predicar, anunciar el reino de Dios, sin esta certeza interior de que todo es gratuito, todo es gracia*». Es lo que recordaba también san Agustín (*Quaere causam et non invenies nisi gratiam*): cuando actuamos sin contar con la gracia, entonces «*el Evangelio no tiene eficacia*». Entre la cantidad de signos con los que se puede expresar la gratuidad, el Papa Francisco subraya en particular, en la misma homilía, la *pobreza* y la *alabanza a Dios*. La Iglesia «*no es una ong: es otra cosa, más importante. Nace de esta gratuidad recibida y anunciada*». Cuando un apóstol no vive la gratuidad, pierde también la capacidad de dar gloria al Señor, «*porque alabar al Señor es esencialmente gratuito. Es una oración gratuita. En ella no solo pedimos y alabamos [...]. Cuando encontramos apóstoles que quieren hacer una Iglesia rica, una Iglesia sin la gratuidad de la alabanza, entonces envejece, se convierte en una Ong, no tiene vida*».

¿Cómo se encuentra hoy la vida consagrada ante esta exigencia de radicalidad evangélica, a la que los religiosos y las religiosas están llamados a ser testigos? ¿Lo que somos y lo que a menudo hacemos, ¿es expresión auténtica de Iglesia, o es acción de una Ong (aun con todo el debido reconocimiento, obviamente, por las Ong?). Tal vez intentamos mostrar nuestra pobreza, pero ¿cómo está nuestra alabanza a Dios? Reafirmarse sobre la categoría de la gratuidad como dimensión central de la enseñanza evangélica puede exponer por eso no solo los aspectos necesarios de la presencia solidaria en la sociedad y de la asistencia hacia

los más necesitados, sino que implica una verdadera y real visión antropológica de la persona humana en cuanto llamada radicalmente –en la relación– al don de sí al otro y la acogida del don del otro, según la perspectiva del “nosotros”. La gratuidad, que surge como signo que habla de modo eficaz de Dios, está por eso en la raíz de la vida consagrada, y asegura esa linfa vital que hace germinar nuevas floraciones. En la Exhortación apostólica postsinodal *Evangelii Gaudium*, el Papa subraya que la gratuidad es un camino que tiene como manantial el amor, porque «*del amor por el que uno es grato a la otra persona depende el que le pueda dar algo gratuitamente*».

En este número de nuestra Revista hemos querido detenernos particularmente en la presentación de varias experiencias de gratuidad capaces de hacer emerger un “nosotros inclusivo”, por tanto, que pongan de relieve no solo una dirección unívoca entre quien da y quien recibe, sino que expresen la bis-univocidad del don y de la acogida. Cuando el intercambio mutuo alcanza las dimensiones más profundas de fe y de pertenencia, incluso con la distinción de identidad, de vocaciones y actividades, se puede experimentar un verdadero y auténtico “cambio de paradigma”, es decir, el paso de un modelo de gratuidad-uni-direccionalidad a uno de bis-direccionalidad-reciprocidad, en el que todos (tanto el que da, como el destinatario que acoge) juegan un papel activo y responsable.

«*Dios ama al que da con alegría*», escribe san Pablo (2Cor 9, 7), y uno de los primeros modos de experimentar su amor es poder establecer, al menos de algún modo, la reciprocidad. Cuando la reciprocidad se realiza, entonces florece lo interpersonal en la “conversación” auténtica, y se experimenta lo que Tomás de Aquino indicaba muy eficazmente, afirmando (*In I Sent.* 15, 5, 3) que la persona es tal cuando ama, y no cuando es simplemente. Y se ama tanto dando, sobre todo dándose, como acogiendo, es decir, dando su propia acogida.

Gratuidad y acogida no constituyen, pues, requerimientos y aspectos moralizantes de generosidad, sino que se refieren a lo que el papa Benedicto XVI señaló en la Encíclica *Caritas in Veritate* como la «*cuestión decisiva*», que «*la unidad del género humano, una comunión fraterna más allá de toda división, nace de la con-vocación de la palabra de Dios-Amor...*»

Al afrontar esta cuestión decisiva, hemos de precisar, por un lado, que la lógica del don no excluye la justicia ni se yuxtapone a ella como un añadido externo en un segundo momento y, por otro, que el desarrollo económico, social y político necesita, si quiere ser auténticamente humano, dar espacio al principio de gratuidad como expresión de fraternidad» (n. 34). Y en la Encíclica *Laudato si'* (2015) el papa Francisco pide a todos «*entrar en otra lógica, la del don gratuito que recibimos y comunicamos*» (n. 159). La realidad del don solo halla de hecho su plena comprensión en la perspectiva de la comunión.

Cultura del don y cultura de la acogida son como las caras de la misma medalla; podríamos hablar de ...aquel dracma cuyo valor también hoy es inestimable, moneda preciosísima que –según el párrafo de *Lc* 15, 8-10– habiéndola perdido se la ha encontrado y se vuelve a encender una alegría que es en seguida comunicada con “las amigas y con las vecinas”.

Mauro Mantovani, s.d.b.